



Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

## **ACUERDOS DE LA LIX SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2021**

Por este medio hago de su conocimiento los acuerdos tomados en la LIX Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva de la UCEMICH:

**S.O.LIX.01.07.12.21** Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, la Reprogramación del Programa Operativo Anual y Presupuestal del ejercicio 2021 por un monto de \$2,509,894.23 de origen federal, de conformidad con el anexo de este acuerdo.

**S.O.LIX.02.07.12.21** Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, el tabulador de costos de venta de bienes y prestaciones de servicios 2022 y eliminar del tabulador el concepto de pago por servicios de internet. Así mismo, en el caso de cursos, talleres, diplomados, servicios de laboratorio y de instalaciones, generar un reglamento cuidando siempre se realicen fuera del horario laboral y se presente en la siguiente J. D. UCEMICH para que se inicie a trabajar con ellos.

**S.O.LIX.03.07.12.21** Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos por venta de bienes y prestación de servicios para el ejercicio fiscal 2022 por un monto de \$1,675,647.00, al cual se deberá ejercer en apego a la normatividad aplicable.

**S.O.LIX.04.07.12.21** Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022 de acuerdo al convenio de apoyo financiero para la Universidad y se ejerza en estricto apego a las normas tanto federales como estatales correspondientes, por un monto total de \$81,461,429.00 RECURSO ESTATAL \$39,878,968.00, RECURSO FEDERAL \$39,906,814.00, RECURSO DE VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS \$1,675,647.00.

**S.O.LIX.05.07.12.21** Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, el anteproyecto del Programa Operativo Anual 2022 por un monto de \$81,461,429.00 y se ejerza en estricto apego a las normas tanto federales como estatales correspondientes.

**S.O.LIX.06.07.12.21** Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, el calendario de sesiones ordinarias correspondientes al año 2022. Primera sesión del año: 22 de febrero. Segunda sesión del año: 18 de mayo. Tercera sesión del año: 26 de agosto. Cuarta sesión del año: 22 de noviembre.

**S.O.LIX.07.07.12.21** Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, la firma convenio de colaboración con "VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAMFA A.C." posterior a que se

haya emitido el visto bueno de SFA y SECOEM, así mismo solicite la apertura de cuenta bancaria para recibir un ingreso propio por concepto de capacitaciones y aportaciones para la realización de proyectos específicos.

**S.O.LIX.08.07.12.21** Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, para que el rector suscriba contrato de Comodato a favor del Ayuntamiento de Sahuayo en relación a 184 bienes inmuebles que tiene actualmente en uso la Escuela Municipal de inglés y Computación Sahuayo (EMIC) mientras de forma paralela se transmita la donación para retribuir el apoyo que el municipio brinda a la institución.

**S.O.LIX.09.07.12.21** Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, que el rector realice los trámites conducentes para la firma de convenio de Cooperación Institucional con el Ayuntamiento de Sahuayo Michoacán con el objeto de que la Universidad como institución educativa, acredite los cursos impartidos por la Escuela Municipal de inglés y Computación Sahuayo, expida las constancias a los alumnos y funcione como órgano evaluador a los profesores contratados por el Municipio.